

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRICTAL 07D05 ARENILLAS
HUAQUILLAS-LAS LAJAS EDUCACIÓN

ENERO- DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación



Índice de contenidos

1. Glosario de siglas.....	6
2. Introducción	8
3. Rendición de cuentas gestión 2023.....	10
3.1. Eje 1: Resiliencia generacional. - Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.	12
3.1.1. Instituciones Educativas por cantón, sostenimiento, población estudiantil.	12
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05	13
3.1.2. Cobertura de oferta educativa ordinaria	13
3.1.3. Promoción y titulación de estudiantes.....	14
3.1.4. Educación a distancia y virtual	15
3.1.5. Educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa	16
3.1.6. Cobertura de oferta educativa especializada.....	17
3.1.7. Promoción y titulación de estudiantes.....	19
3.1.8. Bachillerato Técnico.....	19
3.1.9. Demanda de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.	23
3.1.10. Desarrollo e implementación de planes, programas y proyectos para la convivencia armónica en el ámbito educativo.	27
3.2. Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.	31
3.2.1. Registro de docentes de la Dirección Distrital 07D05	31
3.2.2. Ingreso de docentes al Magisterio Nacional.....	31
3.2.3. Ganador de concurso de méritos y oposición	32
3.2.4. Beneficiarios de Educaempleo	32
3.2.5. Beneficiarios de programa de bienestar social.....	33
3.2.6. Sectorización Docente.....	34
3.2.7. Homologación Salarial.....	35
3.2.8. Prácticas Profesionales.....	35
3.2.9. Cursos de Formación continua	36
3.3. Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.	37



3.3.1.	Capacitación y acompañamiento técnico (comunidad educativa).....	37
3.3.2.	Reordenamiento de la oferta educativa y desarrollo	37
3.3.3.	IE atendidas con mantenimiento (integral o preventivo)	38
3.3.4.	Equipamiento y Mobiliario, textos, uniformes, material bibliográfico, alimentación, Transporte escolar	40
3.3.5.	Gestión de recursos y servicios tecnológicos	44
3.3.6.	Convenios institucionales	46
4.	Presupuesto	47
5.	Desafíos para la gestión 2024	52
	Índice de tablas	54
	Índice de gráfico	56

**MAPA GEOGRÁFICO DEL NIVEL DESCONCENTRADO DIRECCIÓN DISTRITAL 07D05
ARENILLAS –HUAQUILLAS-LAS LAJAS-EDUCACIÓN**

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas – Educación, se encuentra ubicada en el cantón Arenillas, atiende a 3 cantones ubicados en la frontera sur del país, Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, los cuales han sido clasificados en 5 circuitos educativos para atender de manera más eficiente a la comunidad educativa. Abarca 86 instituciones educativas, de sostenimiento fiscal, particular y municipal, mismos que garantizan el acceso y calidad de educación en los niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato Unificado en Ciencias o Técnico, que brindan educación ordinaria y extraordinaria.



CIRCUITOS	PARROQUIAS	NOMBRE DEL CIRCUITO
07D05C01_02	Arenillas, Cuca	Circuito Arenillas
07D05C03_04	Palmales, Chacras Carcabón	Circuito Arenillas
07D05C05	Unión Lojana, Ecuador, El Paraíso	Circuito Huaquillas
07D05C06	Miltón Reyes, Hualtaco	Circuito Huaquillas
07D05C07_08	La Victoria, Platanillos, Valle Hermoso, El Paraíso, San Isidro, La Libertad	Circuito Las Lajas

PRESENTACIÓN DEL INFORME

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art.11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas – Educación, se encuentra ubicado en el cantón Arenillas, atiende a 3 cantones ubicados en la frontera sur del país, Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, los cuales han sido clasificados en 5 circuitos educativos para atender de manera eficiente a la comunidad educativa. Abarca 86 instituciones educativas, de sostenimiento fiscal, municipal y particulares, mismos que garantizan el acceso y calidad de educación en los niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato en Ciencias o Técnico, que brindan educación ordinaria y extraordinaria.

Por su parte, la gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2023, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los ejes que son: **Eje 1: Resiliencia generacional, Eje 2: Revalorización profesional, Eje 3: Apropiación comunitaria** para promover la eficacia, eficiencia y transparencia. Yo Msg. Margarita Aracely Ortiz Maza, en calidad de Directora Distrital de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, me dirijo a la culta ciudadanía, con la finalidad de dar a conocer las gestiones realizadas, conjuntamente con cada una de las Unidades Departamentales que forman parte de esta institución presentamos a la culta ciudadanía **RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**.

1. Glosario de siglas

CPCCS:	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
CZ	Coordinación Zonal
DD	Dirección Distrital
MDT	Ministerio de Trabajo
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOSEP	Ley Orgánica del Servicio Público
AC:	Atención Ciudadana
PIRR:	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PAE:	Programa de Alimentación Escolar
DECE:	Departamento de Consejería Estudiantil
UDAI:	Unidad de Apoyo a la Inclusión
ASRE:	Apoyo Seguimiento y Regulación
BT:	Bachillerato Técnico
UATH:	Unidad de Administración de Talento Humano
AMIE:	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU:	Bachillerato General Unificado
EI:	Educación Inicial
e-SIGEF:	Sistema Integrado de Gestión Financiera
IE:	Institución Educativa
PCEI:	Personal con Escolaridad Inconclusa
PEI:	Proyecto Educativo Institucional
QSM:	Quiero Ser Maestro
UEP:	Unidad Educativa Particular
UEM:	Unidad Educativa del Milenio
SAFPI:	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
NAP:	Nivelación y Aceleración Pedagógica
BGU	Bachillerato General Unificado

BI	Bachillerato Internacional
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico de Producción
CIBV	Centro Infantil de Buen Vivir
CRE	Constitución de la República del Ecuador
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SNE	Sistema Nacional de Educación
SAE	Subsecretaria de Administración Escolar
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultos
FCT	Formación en Centros de Trabajo
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
TICs	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
RMU	Remuneración Mensual Unificada
CPU	Unidad Central de Procesamiento
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
QUIPUX	Plataforma Informática de Gestión Documental Oficial de la República del Ecuador

2. Introducción

Este proceso de Rendición de Cuentas 2023 se estará ejecutando conforme a un cronograma establecido para el efecto y responderá a un objetivo democrático de informar a la sociedad sobre el trabajo desarrollado de manera colectiva, haciendo conocer a la ciudadanía todas las gestiones y ejecuciones en el marco de la transparencia. Con ello estaremos cumpliendo con un doble propósito: un deber ciudadano e informar de nuestro accionar a la Ciudadanía.

La Constitución política de la República del Ecuador establece en su Art. 26.- “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituye una área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir, las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo y en el Art 27 la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia, será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez, impulsará la equidad de género, la justicia la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

8

Es a partir de la Constitución de 2008, que la Rendición de Cuentas es reconocida como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública en el Ecuador. La Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados.

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008). El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional.

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas - Educación desde su funcionamiento en el mes de septiembre de 2013 garantiza la enseñanza aprendizaje de calidad y calidez, la misma que permita a quienes se educan en los tres cantones desenvolverse en espacios saludables y adecuados formando ciudadanos autónomos, independientes y participantes en el ámbito social y laboral, encaminados hacia un entorno de igualdad de oportunidades para la población fronteriza, tiene bajo su jurisdicción **86** instituciones educativas de los sostenimientos: fiscal, particular, y municipal, que brindan educación ordinaria y extraordinaria en los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, está conformada en 5 Circuitos Educativos, mismos que garantizan el acceso y calidad de educación en los niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato Unificado en Ciencias o Técnico. La Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, durante el 2023 se enfocó en la gestión de los tres ejes transversales de política educativa: **Eje 1: “Resiliencia generacional”, Eje 2: “Revalorización profesional”, Eje 3: “Apropiación comunitaria”.**

9

3. Rendición de cuentas gestión 2023

Todo Estado debe respetar el derecho a la libertad de enseñanza de la educación incluyen el pleno desarrollo y la dignidad de cada persona, la capacidad de participar de manera efectiva en la sociedad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos. La educación es importante en sí misma y a menudo es también un derecho humano “multiplicador”, del mismo modo en que el grado de acceso a la educación influye en el nivel de disfrute de otros derechos humanos. Esto incluye el respeto a las convicciones religiosas y morales de los niños y los padres, el derecho de los padres o tutores legales de escoger escuelas privadas para sus hijos, y la libertad para establecer instituciones educativas privadas, siempre y cuando se ajusten a las normas nacionales de planes de estudio y admisiones, la educación consiste en tres elementos clave: la no discriminación, la accesibilidad material y la accesibilidad económica. Las instituciones educativas deben ser accesibles a todas las personas, especialmente a los más vulnerables, y nadie puede ser objeto de discriminación.

10

❖ **“Asequibilidad”**. *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*

❖ **“Accesibilidad”**. *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*

❖ **“Aceptabilidad”**. *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*

❖ **“Adaptabilidad”.** Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

11

3.1. Eje 1: Resiliencia generacional. - Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

3.1.1. Instituciones Educativas por cantón, sostenimiento, población estudiantil.

El inicio de actividades escolares en las instituciones educativas fiscales del régimen Costa-Galápagos año lectivo 2023-2024 se realizó de manera escalonada de conformidad al cronograma, a partir del 24 de abril de 2023.

Por ella la Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación, supervisó los procesos de control y regulación educativa con las instituciones educativas de la Dirección Distrital 07D05 a fin de generar planes de acción y gestionar acciones administrativas para su mejoramiento, conjuntamente con Asesores Educativos. Revisa los procesos de Costos en las instituciones educativas particulares, proceso de matrícula de los estudiantes y permanencia en las instituciones educativas. Organiza inspecciones periódicas o según requerimiento, acerca del aspecto que pudieren afectar el desempeño en las instituciones.

12

Durante el periodo lectivo 2023-2024 , las 86 instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, brindó sus servicios educativos, cumpliendo lo dispuesto en el Art. 2, literal v) de la LOEI, que establece asegurar a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo, garantizando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrollar una ética de inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

- A continuación, se detalla la demanda estudiantil 2023.

Tabla 1: Población estudiantil por cantones: 2023

CANTON	SOSTENIMIENTO	POBACION ESTUDIANTIL			TOTAL POBLACION ESTUDIANTIL
		FISCAL	PARTICULAR	MUNICIPAL	
ARENILLAS	FISCAL	7.407	0	0	7.407
	PARTICULAR	0	362	0	362
HUAQUILLAS	FISCAL	13.701	0	0	13.701
	PARTICULAR	0	1.584	0	1.584
	MUNICIPAL	0	0	838	838
LAS LAJAS	FISCAL	953	0	0	953
TOTAL		22.061	1.946	838	24.845

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

3.1.2. Cobertura de oferta educativa ordinaria

La cobertura de la oferta educativa ordinaria de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas – Educación, está comprendida por los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, atendiendo a los estudiantes en las edades sugeridas por la Ley y el presente reglamento.

13

Tabla 2: Población estudiantil por niveles 2023

SOSTENIMIENTO	INICIAL	PREPARATORIA	B MEDIA	B.ELEMENTAL	B.SUPERIOR	BACHILLERATO
FISCAL	1.869	1.563	4.744	4.786	4.474	4.625
PARTICULAR	223	160	418	382	387	376
MUNICIPAL	0	0	0	0	397	441
TOTAL	2.092	1.723	5.162	5.168	5.258	5.442

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

Tabla 3: Población estudiantil de Inicial 2023

CANTON	SOSTENIMIENTO	POBLACION ESTUDIANTIL		
		GRUPO 3 AÑOS	GRUPO 4 AÑOS	TOTAL INICIAL
ARENILLAS	FISCAL	238	402	640
	PARTICULAR	6	23	29
HUAQUILLAS	FISCAL	436	702	1.138
	PARTICULAR	69	125	194
LAS LAJAS	FISCAL	27	64	91
TOTAL		776	1.316	2.092

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

Tabla 4: Población estudiantil de educación general básica

CANTON	SOSTENIMIENTO	POBLACION ESTUDIANTIL	
		EDUCACION GENERAL BASICA	TOTAL
ARENILLAS	FISCAL	5.271	5.271
	PARTICULAR	247	247
HUAQUILLAS	FISCAL	9.421	9.421
	PARTICULAR	1.100	1.100
	MUNICIPAL	397	397
LAS LAJAS	FISCAL	828	828
TOTAL			17.264

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

Tabla 5: Población estudiantil de bachillerato

CANTON	SOSTENIMIENTO	POBLACION ESTUDIANTIL	
		BACHILLERATO	TOTAL
ARENILLAS	FISCAL	1.604	1.769
	PARTICULAR	86	86
HUAQUILLAS	FISCAL	2.475	2.640
	PARTICULAR	290	290
	MUNICIPAL	441	441
LAS LAJAS	FISCAL	263	263
TOTAL			5.489

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

14

3.1.3. Promoción y titulación de estudiantes

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas - Las Lajas - Educación, tiene bajo su jurisdicción **86** instituciones educativas de los sostenimientos: fiscal, particular y municipal, que brindan educación ordinaria y extraordinaria en los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas.

Del 20 de enero al 1 de marzo de 2023, se validaron Actas y Títulos de bachilleres de **1535** estudiantes de educación **Ordinaria**, promoción 2022-2023, de las siguientes instituciones educativas de los sostenimientos Fiscal, Particular, y Municipal.

Tabla 6: Numérico de bachilleres educación ordinaria por sostenimiento- 2023

SOSTENIMIENTO	ARENILLAS	HUAQUILLAS	LAS LAJAS
FISCAL	474	763	79
PARTICULAR	34	77	0
MUNICIPAL	0	108	0
TOTAL	508	948	79
TOTAL DE BACHILLERES: 1.535			

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

3.1.4. Educación a distancia y virtual

El Ministerio de Educación ofrece la educación básica y bachillerato en modalidad a distancia – virtual dirigida a jóvenes y adultos en situación de escolaridad inconclusa que no han concluido el bachillerato en la edad correspondiente, por circunstancias económicas, familiares y/o sociales.

15

La modalidad de estudios a distancia virtual está disponible para los ecuatorianos que se encuentran en el territorio nacional, así como aquellas personas que se encuentran en el extranjero.

El proceso de inscripción en esta modalidad se realiza a través de la ventanilla de Atención Ciudadana de las Direcciones Distritales, en los periodos establecidos por el Ministerio de Educación.

El proceso educativo tiene una duración de 5 meses por cada grado o curso, más un mes de formación propedéutica (el proceso de formación propedéutica lo desarrollan una sola vez los aspirantes nuevos).

Durante el año 2023, esta Dirección Distrital inscribió el siguiente número de estudiantes:

Tabla 7: Estudiantes a distancia y virtual año 2023

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS
Educación General Básica	19
Bachillerato	23
TOTAL ESTUDIANTES	45

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

3.1.5. Educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa

- Cobertura de Estudiantes en colegios de bachillerato PCEI 2023**

Para el año lectivo 2023-2024 la Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas – Educación, brindó oferta educativa en los colegios de bachillerato PCEI ARENILLAS y HUAQUILLAS, la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSE MARIA VELAZ S.J EXTENSION 84-B HUAQUILLAS, no ofertó servicio educativo.

A continuación, se detalla la cobertura educativa que brindó educación y acompañamiento a **671 jóvenes** y adultos.

16

Tabla 8: Cobertura de estudiantes en colegio del PCEI 2023

CODIGO AMIE	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	BASICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO	TOTAL
07H01306	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI ARENILLAS	78	186	264
07H00709	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI HUAQUILLAS	147	260	407
TOTAL POBLACION JOVENES Y ADULTOS ATENDIDOS		225	446	671

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

Tabla 9: Estudiantes graduados adultos con escolaridad inconclusa

CANTON	INSTITUCION	SOSTENIMIENTO	ALUMNOS GRADUADOS
ARENILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI ARENILLAS	FISCAL	37
HUAQUILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI HUAQUILLAS	FISCAL	30
TOTAL			67

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

3.1.6. Cobertura de oferta educativa especializada

Dentro de esta jurisdicción contamos con dos instituciones educativas fiscales que acoge a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, las mismas que ofertan educación extraordinaria con los siguientes niveles educativos:

- **Unidad de Educación Especializada Kleber Tinoco Pineda**, ubicada en el cantón Arenillas, oferta educativa:
 - Subnivel de Inicial 2 (Grupo I: infantes de 3 a 4, y grupo II; infantes de 4 a 5 años de edad.
 - Educación General Básica y Bachillerato Técnico de Servicios, FIP Comercialización y Ventas, jornada matutina, modalidad presencial.

- **Unidad de Educación Especializada Huaquillas**, ubicada en el cantón Huaquillas, oferta educativa:
 - Educación General Básica, Bachillerato, jornada matutina, modalidad presencial.

17

Tabla 10: Población estudiantil especializada 2023

CANTON	SOSTENIMIENTO	NIVEL INICIAL	1ERO EGB- PREPARATORIA	EDUCACION GENERAL BASICA A BASICA SUPERIOR	BACHILLERATO TECNICO
ARENILLAS	FISCAL	1	4	39	14
HUAQUILLAS	FSICAL	0	3	61	31
TOTAL POR NIVELES		1	7	100	45
TOTAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACION ESPECIALIZADA: 153					

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

- **Titulación Educación Especializada 2023**

La Unidad de ASRE validó 13 Actas de Grado y Títulos de las Unidades Especializada: Kléber Tinoco Pineda y Huaquillas, ubicadas en el cantón Arenillas y Huaquillas, respectivamente.

Tabla 11: Bachilleres de educación especializada 2023

INSTITUCION EDUCATIVA	BACHILLERES
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA KLEBER TINOCO PINEDA	3
UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA HUAQUILLAS	10

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

- **Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia SAFPI**

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, comprometido con garantizar el derecho a una educación de calidad, cuenta actualmente con servicios educativos extraordinarios entre ellos, el SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA-SAFPI, que atiende al subnivel I y II de Educación Inicial, el cual está alineado a la Misión Ternura. Este Servicio Extraordinario - SAFPI, se implementa con las familias que tiene niños y niñas de 3 y 4 años que no asisten a otro servicio o modalidad de Educación Inicial y que, por circunstancias culturales, ubicación geográfica o por decisión de los padres, no acuden a una institución educativa.

18

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas cuenta con **7** docentes SAFPI, y brinda este servicio educativo en los cantones de Huaquillas, Arenillas y Las Lajas, en este año ha tenido la cobertura estudiantil **177** niños/as, que detallo:

Tabla 12: Población estudiantil primera infancia SAFPI

CANTON	INSTITUCION EDUCATIVA	NIÑOS ATENDIDOS		TOTAL
		GRUPO 3 AÑOS	GRUPO 4 AÑOS	
HUAQUILLAS	EEB. MAXIMILIANO PEÑALOZA	17	8	25
HUAQUILLAS	EEB. CLOTARIO IÑIGUEZ	18	9	27
HUAQUILLAS	EEB. PRIMERO DE OCTUBRE	16	9	25
ARENILLAS	EEB. SOLDADO JOSE DIAZ	13	12	25

LAS LAJAS	EEB. CIUDAD DE LOJA	13	12	25
ARENILLAS	EEB. ARISTIDES CORDOVA	17	8	25
ARENILLAS	EEB. LAS BRISAS	18	7	25
TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL ATENDIDA 2023		112	65	177

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

3.1.7. Promoción y titulación de estudiantes

- Titulación de Instituciones PCEI

El proceso de validación en el aplicado informático de titulación se desarrolló sin novedad de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 13: Población estudiantil de Bachilleres PCEI 2023

CANTÓN	INSTITUCION	SOSTENIMIENTO	ALUMNOS GRADUADOS
ARENILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI ARENILLAS	FISCAL	29
HUAQUILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI HUAQUILLAS	FISCAL	32
TOTAL			61

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

19

3.1.8. Bachillerato Técnico

Este nivel educativo de Bachillerato está enmarcado para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral, adquiriendo en la actualidad mayor relevancia por el requerimiento de perfiles técnicos derivado de la estrategia de cambio de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo.

Con la finalidad de crear espacios para facilitar el intercambio y difusión de experiencias entre pares, durante todo el año fiscal 2023, la Dirección Distrital 07D05 Arenillas Huaquillas Las Lajas-Educación, mantuvo activa la Red de Fortalecimiento de Educación Técnica. La Dirección Distrital 07D05, cuenta con **11** instituciones educativas Fiscales, **1** Municipal, que ofertan **8** Figuras profesionales de Bachillerato Técnico en el área Técnica de: Tics, Servicios, Agropecuaria e Industrial.

Dentro de los procesos de formación de Bachillerato Técnico los estudiantes son beneficiados y preparados para incorporarse a una sociedad laboral a través de capacitación técnica, **1.631** tiene el Distrito como cobertura estudiantil en el año lectivo 2023.

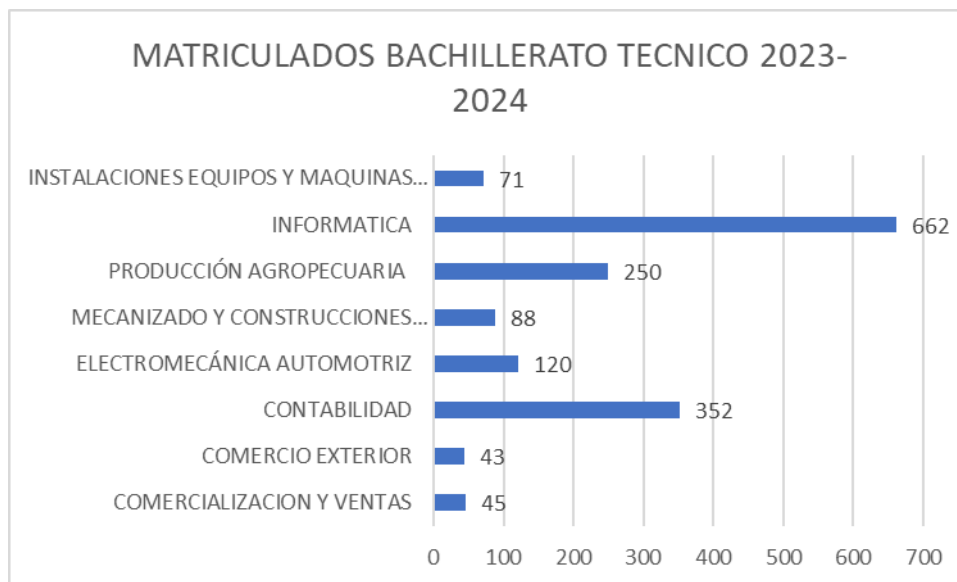
Tabla 14: Numérico de estudiantes de bachillerato técnicos 2023

CANTON	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESPECIALIDADES	ESTUDIANTES 1RO A 3RO BACHILELRATO
HUAQUILLAS	COLEGIO DE BACHILLEERATO HUAQUILLAS	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	54
		AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. COMERCIO EXTERIOR	43
	COLEGIO DE BACHILLERATO REMIGIO GEO GOMEZ GUERRERO	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	41
		AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	117
	UNIDAD EDUCATIVA SEIS DE OCTUBRE	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	109
		AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. ELECTROMECHANICA AUTOMOTRIZ	120
		AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. INSTALACIONES, EQUIPOS Y MAQUINAS ELECTRICAS	71
	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA HUAQUILLAS	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. COMERCIALIZACION Y VENTAS	31
	COLEGIO DE BACHILLERATO MUNICIPAL MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO VILLALBA	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	84
		AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	62
COLEGIO BACHILLERATO SARA SERRANO DE MARIDUEÑA		AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	176
LAS LAJAS	COLEGIO DE BACHILLERATO EUGENIO ESPEJO	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	75
		AREA TECNICA AGROPECUARIA ESPEC. PRODUCCION AGROPECUARIA	40
ARENILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. CONTABILIDAD	60
		AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	123
		AREA TECNICA AGROPECUARIA ESPEC. PRODUCCION AGROPECUARIA	71
	COLEGIO DE BACHILLERATO ASAAD BUCARAM	AREA TECNICA INDUSTRIAL ESPEC. MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METALICAS	26
	COLEGIO DE BACHILLERATO DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. INFORMATICA	175
	COLEGIO DE	AREA TECNICA AGROPECUARIA	139

BACHILLERATO ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ	ESPEC. AGROPECUARIA	PRODUCCION	
UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA KLEBER TINOCO PINEDA	AREA TECNICA DE SERVICIOS ESPEC. COMERCIALIZACION Y VENTAS		14
TOTAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TECNICOS			1.631

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

Gráfico 1: Matriculados de Bachillerato Técnico 2023



21

- **Red de Bachillerato Técnico**

En la Ciudad de Arenillas, el 09 de octubre, en el año lectivo 2023-2024 el Coordinador es el Mgs. Jorge Patric Peña La Red Distrital se ha reunido presencialmente, con la participación de: docentes de Bachillerato Técnico, Directivos, Coordinador de Red, Analista Distrital de Bachillerato Técnico, se ha desarrollado procesos de asesoramiento, capacitaciones, asistencia, acompañamiento, desarrollo educativo, estos espacios permitieron comparar estrategias para una educación Técnica de calidad.

En cumplimiento de los Lineamientos la Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas – Educación conjuntamente con la Red Distrital de BT, desarrollaron Ferias a fin de que los estudiantes demuestren sus conocimientos.

En el año 2023-2024, obtuvo el primer lugar estudiantes y proyectos del colegio de bachillerato Abdón Calderón, ubicado en Palmales, Arenillas, con el proyecto:

ELABORACIÓN DE BLOQUES MULTINUTRICIONALES PARA GANADO BOVINO, segundo lugar estudiantes y proyecto del colegio municipal Monseñor Leónidas Proaño, ubicado en el cantón Huaquillas, proyecto AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES CNC;. Asistieron en representación del Distrito en la Feria Zonal que se llevó a cabo en Yantzaza.

- **Contratación Seguros Estudiantiles**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Interministerial Nro. 002 de fecha 30 de mayo de 2018, artículo 13: “Seguros para los estudiantes en prácticas estudiantiles en las entidades receptoras. - Los estudiantes en práctica contarán con un seguro estudiantil, que cubra los riesgos inherentes a la actividad que desarrolle, el que será cubierto por las respectivas instituciones educativas, salvo el caso de aquellas de sostenimiento fiscal, en cuyo caso será cubierto por el Ministerio de Educación y Deporte”.

22

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas - Educación, contrata la Póliza de Seguros en el ramo de accidentes personales para salvaguardar la integridad de las/los estudiantes de Tercer año de Bachillerato de instituciones educativas de sostenimiento fiscal que realizaran sus prácticas en la oferta educativa del Bachillerato Técnico del Período Lectivo 2023-2024, en las Figuras Profesionales de: **Producción Agropecuaria, Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas, Electromecánica Automotriz.**

Tabla 15: Estudiantes contratación de seguros estudiantiles

Institución Educativa	FIGURA PROFESIONAL PRIORIZADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES	Escenario 2 Ejecutar las prácticas estudiantiles en la Institución Educativa
COLEGIO DE BACHILLERATO ABDON CALDERON MUÑOZ	PRODUCCION AGROPECUARIA	45
COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS	PRODUCCION AGROPECUARIA	22
COLEGIO DE BACHILLERATO EUGENIO ESPEJO	PRODUCCION AGROPECUARIA	10
UNIDAD EDUCATIVA SEIS DE OCTUBRE	INSTALACIONES DE EQUIPOS Y MAQUINAS ELECTRICAS	19
	ELECTROMECHANICA AUTOMOTRIZ	34
ASAAD BUCARAM	IND. MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS.	5

Total	135
--------------	------------

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

Para el año 2023 se hizo la contratación de **135** seguros estudiantiles.

3.1.9. Demanda de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, mediante la gestión de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad, emite el “LINEAMIENTO NUEVO DE LA UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSION ,que tiene como objetivo establecer directrices técnicas psicopedagógicas y administrativas que sirvan en base para el accionar de los/las profesionales de UDAI, a través de la promoción de políticas , prácticas y culturas inclusivas en ofertas , programas y servicios educativos en el sistema Nacional de Educación ,coordinado con el Ministerio de Salud Pública del Programa de Aula Hospitalaria para que los niños , niñas y adolescentes en situación de enfermedad hospitalización o aislamiento en el marco de sus derechos se mantengan en el sistema educativo, Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión brinda acompañamiento a los docentes que tengan en aulas niños , niñas , adolescentes , jóvenes y adultos con discapacidad para desarrollo de estrategias diversificadas, metodologías, la oferta extraordinaria de Educación Especializada está destinada a asegurar el derecho a la educación estudiantes con discapacidad cuya condición sea moderada , severa o profunda en base al currículo nacional vigente con una perspectiva ecológica , funcional y de desarrollo.

23

- Instituciones Educativas con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Tabla 16:IE. Con estudiantes con NEE

INSTITUCION EDUCATIVA	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	DISCAPACIDAD FISICA	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	DISCAPACIDAD AUDITIVO	DISCAPACIDAD VISUAL
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA HUAQUILLAS	79	16	0	0	0
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA KLEBER TINOCO PINEDA	37	7	17	5	1
TOTALES	116	23	17	5	1

Fuente: Unidad Distrital de UDAI 07D05
Elaboración: Analista Distrital de UDAI 07D05

- Atención de estudiantes con NEE asociados o no a una discapacidad por docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

24

Tabla 17:Atención de estudiantes con NEE

CANTON	INSTITUCIONES	ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	NO ASOCIADAS A LAS DISCAPACIDAD	DETECTADOS	IDENTIFICADOS	ATENCION CONTINUA
ARENILLAS	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TNT.HUGO ORTIZ	1	4	2	4	0
	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE SOLDADO DIAZ	1	8	9	8	0
	COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS	8	12	20	20	0
	ESCUELA CIUDAD DE ARENILLAS	1	7	8	8	0
	ESCUELA MARIA CASTILLO DE LEVI	1	10	11	11	0
	ESCUELA FELIX HUMBERTO PINEDA	0	3	3	3	0
	ESCUELA JUAN MONTALVO	1	3	3	3	0
	TOTAL	15	60	56	57	0
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DE ECUADOR N 52	2	5	6	5	7
	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HELENA CRIOLLO DE RETTO	2	4	5	4	6
	UNIDAD EDUCATIVA 6 DE OCTUBRE	8	8	9	8	16
	UNIDAD EDUCATIVA ANSELMO JOSE GARCIA	2	6	7	6	8
	COLEGIO DE BACHILLERATO SARA SERRANO DE MARIDUEÑA	1	4	6	4	5
	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRIMERO DE OCTUBRE	0	5	6	5	5

	TOTAL	15	32	40	32	47
LAS LAJAS	COLEGIO DE BACHILLERATO EUGENIO ESPEJO	1	2	3	3	0
	UNIDAD EDUCATIVA JUAN LEON MERA	2	0	2	2	0
	ESCUELA JORGE YEPEZ CARRANZA	2	0	2	2	0
	TOTAL	5	2	7	7	0

Fuente: Unidad Distrital de UDAI 07D05
Elaboración: Analista Distrital de UDAI 07D05

Tabla 18: Estudiantes evaluados por UDAI a la Inclusión - 2023

CANTON	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASOCIADOS A UNA DISCAPACIDAD	NO ASOCIADOS A UNA DISCAPACIDAD
ARENILLAS	23	17	144
HUAQUILLAS	23	36	151
LAS LAJAS	3	0	9
TOTAL	49	53	304

Fuente: Unidad Distrital de UDAI 07D05
Elaboración: Analista Distrital de UDAI 07D05

25

- Atención de docente de Aulas Hospitalaria a estudiantes con necesidades específicas asociadas o no a una discapacidad.

Tabla 19: Atención de estudiantes del programa de Aulas Hospitalarias

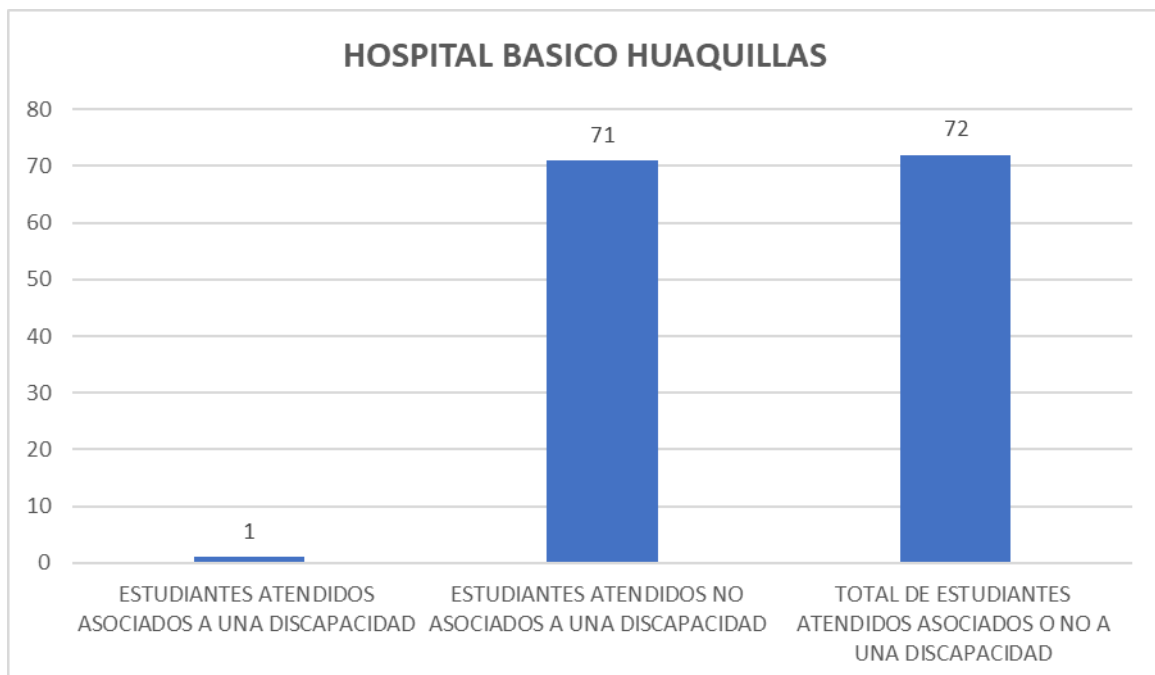
INSTITUCION DE SALUD	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	ESTUDIANTES ATENDIDOS ASOCIADOS A UNA DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES NO ASOCIADOS A UNA DISCAPACIDAD
HOSPITAL BASICO HUAQUILLAS	U.E JOSE ANSELMO GARCIA CAJAMARCA	FISCAL	0	4
	EEB. CLOTARIO IÑIGUEZ	FISCAL	0	2
	EEB. MAXIMILIANO PEÑALOZA CASTRO	FISCAL	0	3
	EEB. SOLDADO JOSE DIAZ	FISCAL	0	1
	U.E. SEIS DE OCTUBRE	FISCAL	0	6
	EEB. MATILDE HIDALGO DE PROCEL	FISCAL	0	3
	EEB. 16 DE JULIO	FISCAL	0	2
	EEB. FROILAN SUQUINAGUA	FISCAL	0	4
	EEB. RAINALDO BENALCAZAR	FISCAL	0	5
	EEB. ALONSO CAMPOVERDE	FISCAL	0	2
	EEB. HELENA CRIOLLA	FISCAL	0	5
	EEB. PRIMERO DE	FISCAL	0	2

	OCTUBRE			
	EEB. REPUBLICA DEL ECUADOR Nº52	FISCAL	0	4
	COLEGIO DE BACHILLERATO HUAQUILLAS	FISCAL	0	1
	UE. CIUDAD DE HUAQUILLAS	FISCAL	0	2
	EEB. RODRIGO CHAVEZ	FISCAL	0	3
	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIALIZADA HUAQUILLAS	FISCAL	1	0
	EEB. JAIME ROLDOS AGUILERA	FISCAL	0	3
	COLEGIO DE BACHILLERATO REMIGIO GEO GOMEZ GUERRERO	FISCAL	0	1
	UE. CESAR EDMUNDO CHIRIBOGA	FISCAL	0	8
	U.E. OLGA CAMPOVERDE	FISCAL	0	1
	EEB. JACINTA VALDIVIEZO	FISCAL	0	1
	EEB. JAIME HURTADO	FISCAL	0	1
	UNIDAD EDUCATIVA JUAN XXIII	PARTICULAR	0	2
	UE. SANTO TOMAS DE AQUINO	PARTICULAR	0	1
	UNIDAD EDUCATIVA PRINCIPE DE PAZ	PARTICULAR	0	4
	TOTAL		1	71

Fuente: Unidad Distrital de UDAI 07D05
Elaboración: Analista Distrital de UDAI 07D05

26

Gráfico 2: Estudiantes de aulas hospitalarias 2023



3.1.10. Desarrollo e implementación de planes, programas y proyectos para la convivencia armónica en el ámbito educativo.

Son las acciones orientadas a generar las condiciones para que la población estudiantil y personas enlazadas a la comunidad educativa, ejerzan plenamente sus derechos e identifique problemáticas psicosociales que afecten su desarrollo integral.

- **Socialización de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia, violencia digital, desaparición y suicidio, detectadas o cometidas en el sistema educativo.**

Tabla 20: Socialización de protocolos y rutas

CANTON	INSTITUCIÓN	BENEFICIARIOS	Nº PARTICIPANTES
ARENILLAS	RED DE APRENDIZAJE DE INICIAL, DEL DISTRITO 07D05.	DOCENTES – DIRECTIVOS	30
ARENILLAS	PERSONAS ENCARGADAS DE LA OBRA DEL COL. DE BACHILLERATO “ARENILLAS”	INGENIEROS Y OFICIALES DE ALBAÑILERÍA	20
ARENILLAS	PASANTES DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA Y UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	ESTUDIANTES	22
ARENILLAS	DOCENTES Y DIRECTIVO DE LA ESCUELA ESPECIALIZADA ARENILLAS	DOCENTES – DIRECTIVOS	15
ARENILLAS	GAD MUNICIPAL DE ARENILLAS	EMPLEADOS	10
ARENILLAS	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA	DOCENTES	4
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMERO DE OCTUBRE	DOCENTES- DIRECTIVOS	19
HUAQUILLAS	DOCENTES Y DIRECTIVO DE LA ESCUELA ESPECIALIZADA HUAQUILLAS	DOCENTES Y DIRECTIVOS	16
ARENILLAS – HUAQUILLAS	DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	DECE INSTITUCIONALES	14

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil.

Elaboración: Jefe Distrital DECE 07D05.

Tabla 21: Charlas de prevención a riesgos psicosociales en las IE.

CANTON	INSTITUCION	BENEFICIARIOS	Nº PARTICIPANTES
ARENILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LCDO. ALONSO CAMPOVERDE. (MADRES DE FAMILIA- CIRCULO RESTAURATIVO)	MADRES/PADRES- ESTUDIANTES	14
ARENILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ. (BULLYING)	ESTUDIANTES	40
ARENILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CIUDAD DE QUITO”. CIRCULO RESTAURATIVO, EN PREVENCIÓN DE BULLYING.	ESTUDIANTES	31

ARENILLAS	RED DE APRENDIZAJE DE INICIAL, DEL DISTRITO 07D05. (COMPORTAMIENTO DE ESTUDIANTES EN FAMILIAS DISFUNCIONALES- RECOMENDACIONES)	DOCENTES-DIRECTIVOS	30
ARENILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA)	ESTUDIANTES	31
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA)	ESTUDIANTES	20
ARENILLAS - HUAQUILLAS	DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (PREVENCIÓN EN RIESGOS PSICOSOCIALES)	DECE INSTITUCIONALES	14

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil.
Elaboración: Jefe Distrital DECE 07D05.

- Coberturas realizadas en abordaje de casos hasta la presente fecha:**

El presente año lectivo se ha brindado cobertura desde la Dirección Distrital a diferentes casos de vulneración denunciados en esta dirección Distrital y derivados de otras instancias en tal sentido desde el mes de agosto, hasta el corte de diciembre de 2023, se han detectado los siguientes hechos de vulneración:

Tabla 22: Estudiantes con abordaje de casos de vulneración

28

TIPO DE VULNERACION	Nº DE CASOS	RESULTADOS OBTENIDOS
VIOLENCIA ENTRE PARES	6	SE HA REALIZADO EL ABORDAJE PSICOSOCIAL Y LAS ACCIONES PERTINENTES PARA GARANTIZAR UNA CONVIVENCIA ARMONIOSA.
VIOLENCIA INSTITUCIONAL	4	SE ACTIVO LAS RUTAS Y PROTOCOLOS, CON LA DERIVACIÓN A LA INSTANCIA PERTINENTE.
VIOLENCIA DE ESTUDIANTES HACIA ADULTOS	3	SE REALIZO EL PROCESO QUE CORRESPONDE, CON LA DERIVACIÓN A LA FISCALÍA
VIOLENCIA ENTRE ADULTOS	2	
INDOCUMENTACIÓN- MOVILIDAD HUMANA.	32	SE EFECTUÓ EL INFORME DE VULNERABILIDAD, PARA QUE SE PROCEDA CON EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE.
NEGLIGENCIA	2	SE ACTIVO LAS RUTAS Y PROTOCOLOS, CON LA DERIVACIÓN A LA INSTANCIA PERTINENTE.
DESAPARICIÓN	2	ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO CON LA FAMILIA Y IE. ESTRATEGIAS PARA LA CONTENCIÓN EMOCIONAL.
TOTAL	51	

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil.
Elaboración: Jefe Distrital DECE 07D05.

- Adicionalmente, se ha abordado los casos de situación de riesgo de estudiantes, por amenaza, extorsión o atentado contra la vida. Se ha realizado un trabajo en equipo junto con los directivos, DECE de las instituciones y el departamento jurídico, con la finalidad de implementar acciones que garanticen el derecho a la educación y a su vez precautelar la integridad física y psicológica de los estudiantes.

Tabla 23: Estudiantes atendidos con casos de situación de riesgo

Nº CASOS	DE	CANTON	SITUACION	RESULTADOS OBTENIDOS
2		HUAQUILLAS	AMENAZAS DE MUERTE A LA FAMILIA Y EXTORSIÓN	SE GÉNERO COMO MEDIDAS EMERGENTES LA EDUCACIÓN ASISTIDA, CON EL FIN DE CUIDAR SU VIDA Y PERMANEZCAN EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
1		HUAQUILLAS	EXTORCION	SE GÉNERO COMO MEDIDAS EMERGENTES LA EDUCACIÓN ASISTIDA, CON EL FIN DE CUIDAR SU VIDA Y PERMANEZCAN EN EL SISTEMA EDUCATIVO
4		ARENILLAS	ATENTADO CONTRA SU VIDA. EXTORSIÓN	SE LEVANTO INFORME TÉCNICO DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y SE GESTIONÓ PARA OBTENER UNA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN VIRTUAL. ACTUALMENTE ESTÁN EN LA UNIDAD EDUCATIVA "ARUPOS" – QUITO RECIBIENDO CLASES VIRTUALES. LOS DOS CASOS RESTANTES, SE BRINDÓ UNA EDUCACIÓN ASISTIDA.

29

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil.
Elaboración: Jefe Distrital DECE 07D05.

Tabla 24: Orientaciones en contención emocional, por la situación de emergencia

CANTON	INSTITUCION	BENEFICIARIOS	Nº PARTICIPANTES
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALONSO CAMPOVERDE CAMPOVERDE	DOCENTES Y DIRECTIVOS	120
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE PUERTAS		
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RODRIGO CHÁVEZ		
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FROILÁN SUQUINAGUA.		
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATILDE HIDALGO DE PROCEL.		
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CLOTARIO IÑIGUEZ.		
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA		

	MANUEL BENALCÁZAR		
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO D OCTUBRE		
HUAQUILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MAXIMILIANO PEÑALOZA.		
ARENILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO		

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil.
Elaboración: Jefe Distrital DECE 07D05.

- En referencia al trabajo interinstitucional, se ha venido participando de las reuniones y acciones para el desarrollo de redes de apoyo en territorio que permitan fortalecer la respuesta a los casos de vulnerabilidad identificadas, fortaleciéndose las mesas técnicas de protección de derechos en los cantones Arenillas, Huaquillas y Las Lajas a través de reuniones con los representantes de los tres consejos cantonales.

Tabla 25: Reuniones de apoyo de interinstitucional

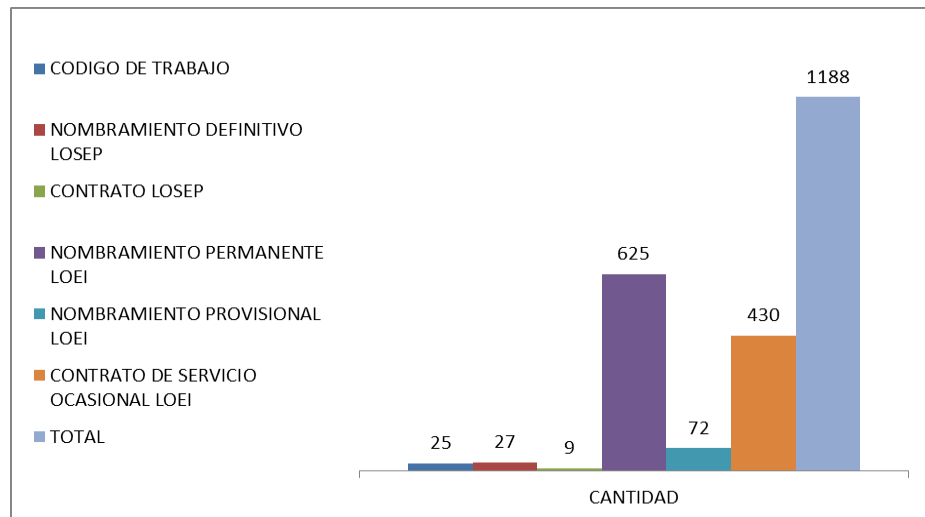
ACTIVIDADES	Núm. de participaciones
PARTICIPACIÓN EN MESA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA (HUAQUILLAS)	1
MESA INTERSECTORIAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL.	7
PARTICIPACIÓN DEL DECE EN LA CASA ABIERTA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL, EN ARENILLAS Y CHACRAS.	2
MESA INTERSECTORIAL DEL CANTÓN ARENILLAS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL	7
MESA INTERSECTORIAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL	7
PARTICIPACIÓN A TALLER DE ACTORES TERRITORIALES “CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. COOPI.	1

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil.
Elaboración: Jefe Distrital DECE 07D05.

3.2. Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

3.2.1. Registro de docentes de la Dirección Distrital 07D05

Gráfico 3: Registro de docentes 2023



Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

31

3.2.2. Ingreso de docentes al Magisterio Nacional

En el año 2023 la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, INGRESÓ al Distributivo de Sueldos e IESS a un total de 63 docentes bajo modalidades laborales como, Contrato de Servicios Ocasionales, Nombramientos Provisionales y Nombramientos Permanentes, conforme el siguiente detalle:

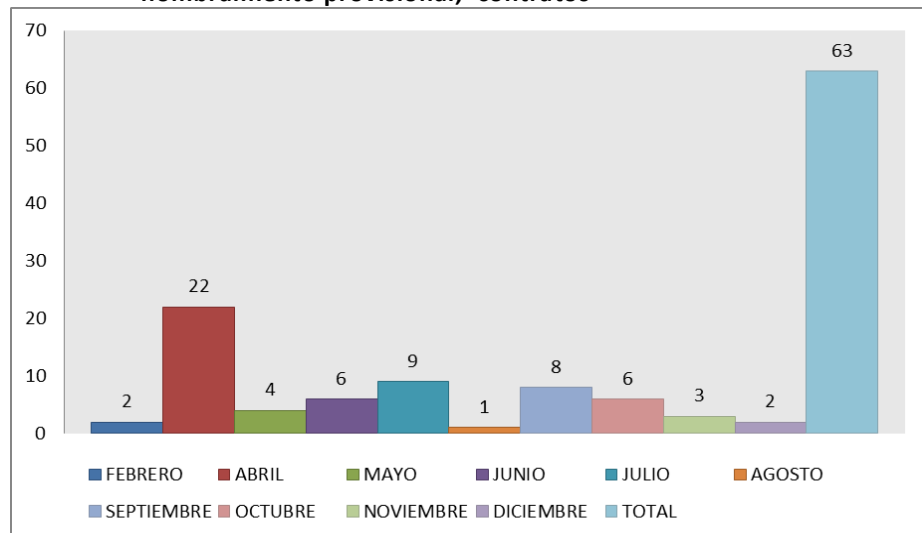
Tabla 26: Ingreso de docentes al Magisterio Nacional

MODALIDAD LABORAL	CANTIDAD
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	51
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	4
NOMBRAMIENTOS PERMANENTES	8
TOTAL	63

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

Gráfico 4: Ingreso de docentes con nombramiento permanente, nombramiento provisional, contratos



Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05
Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

3.2.3. Ganador de concurso de méritos y oposición

El Ministerio de Educación, con el objetivo de continuar con la revalorización docente que se ancla al Eje de Trabajo «Revalorización profesional», inicia un nuevo concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al magisterio fiscal, en la especialidad de Educación Inicial.

32

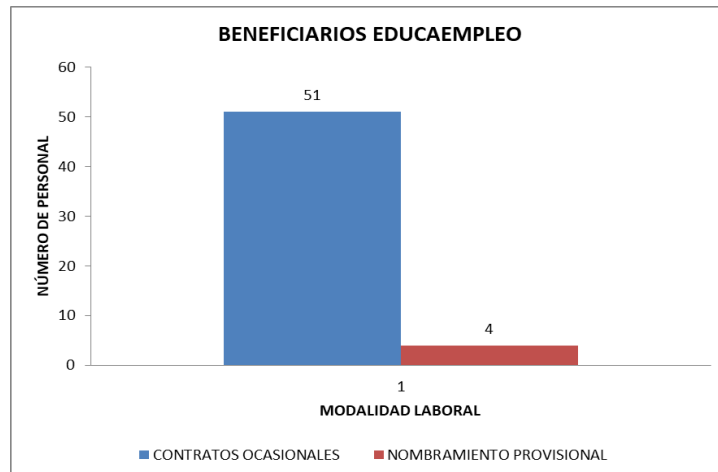
La Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, posesionó con fecha 01 de septiembre de 2023, a **UN DOCENTE GANADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN**, en la especialidad de Educación Inicial, en la ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRESIDENTE JAIME ROLDOS AGUILERA, del cantón Huaquillas.

3.2.4. Beneficiarios de Educaempleo

Es el proceso de selección de docentes en las instituciones educativas fiscales, bajo la figura de nombramientos provisionales y contratos de servicios ocasionales para cubrir vacantes de: renuncias, desistimientos, fallecidos, jubilados en categoría G por discapacidad y vacantes que quedaron desiertas en el proceso para docentes que ocupaban partidas de ganador de concurso QSM7, a través de la plataforma

EDUCAEMPLEO, en función de la delegación realizada por la Ministra de Educación y la normativa vigente, se precisa un total de **51 docentes que ingresan bajo contrato ocasional, y 4 docentes que ingresan con modalidad nombramiento provisional.**

Gráfico 5: Docentes beneficiarios educaempleo - 2023



Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05
Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

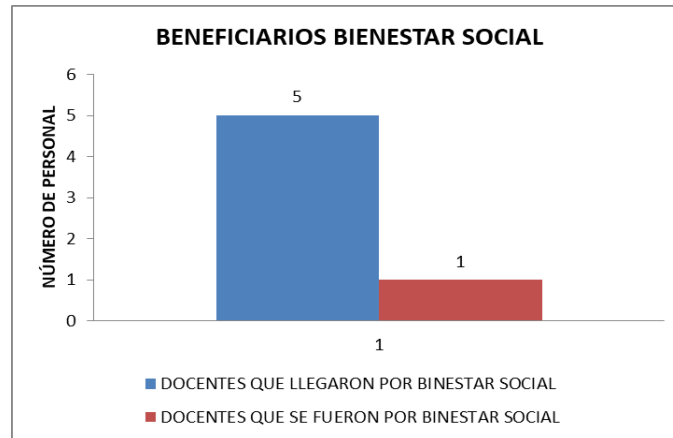
33

3.2.5. Beneficiarios de programa de bienestar social.

El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su Art. 300.- Traslado dentro del programa de bienestar social. Fin cumplimiento de los derechos previstos en los artículos 32, 50 y 66, numeral 2, de la Constitución de la República, y 10, literales k) y m), de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los docentes en funciones que requieran cambiar su lugar de trabajo, con el carácter de urgente, por adolecer ellos o sus hijos menores de edad bajo su cuidado, de una enfermedad catastrófica o de alta complejidad y que requieran vivir cerca de un centro de salud para recibir atención médica especializada, entrarán en el programa de bienestar social, debiendo presentar la documentación requerida por la Unidad de Talento Humano del nivel distrital, de acuerdo a la normativa emitida para el efecto por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional.

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, recibió a cinco docentes por el proceso de Bienestar Social.

Gráfico 6: Docentes beneficiarios de bienestar social



Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05
Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

3.2.6. Sectorización Docente

34

El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, además que permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social.

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, **recibió a un docente por el proceso de Sectorización Docente.**

Tabla 27:Sectorización docente 2023

RÉGIMEN LABORAL	FECHA INICIO	MODALIDAD LABORAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CANTON	DENOMINACIÓN PUESTO	CÓDIGO UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD ORGÁNICA
LOEI	1/9/2023	NOMBRAMIENTO	-	-	SECTORIZACIÓN DOCENTE	DOCENTE CATEGORIA G	07H00400	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE ARENILLAS

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05
Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

3.2.7. Homologación Salarial

La Disposición Transitoria Vigésima Sexta señala que: “Para la equiparación y homologación salarial el Ministerio de Economía y Finanzas realizará los ajustes, traspaso y reprogramaciones presupuestarias considerando los ingresos adicionales que se generen por el incremento del precio del barril de petróleo, el aumento en las recaudaciones tributarias y por el restablecimiento del presupuesto para la educación en aplicación del artículo 20 y trigésima disposición transitoria de la presente Ley y el mandato constitucional sobre el presupuesto para la educación.”

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, realizó la reforma para beneficiar a nueve (9) docentes por el proceso de Homologación Salarial.

Tabla 28: Docentes por el proceso de Homologación Salarial

MODALIDAD	CATEGORIA	RMU	CATEGORIA	RMU HOMOLOGADA	TOTAL DE DOCENTES HOMOLOGADOS
NOMBRAMIENTO DIFINITIVO	DOCENTE CATEGORIA G / DOCENTE A CONTRATO 2	\$817,00	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	\$986,00	9

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05
Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

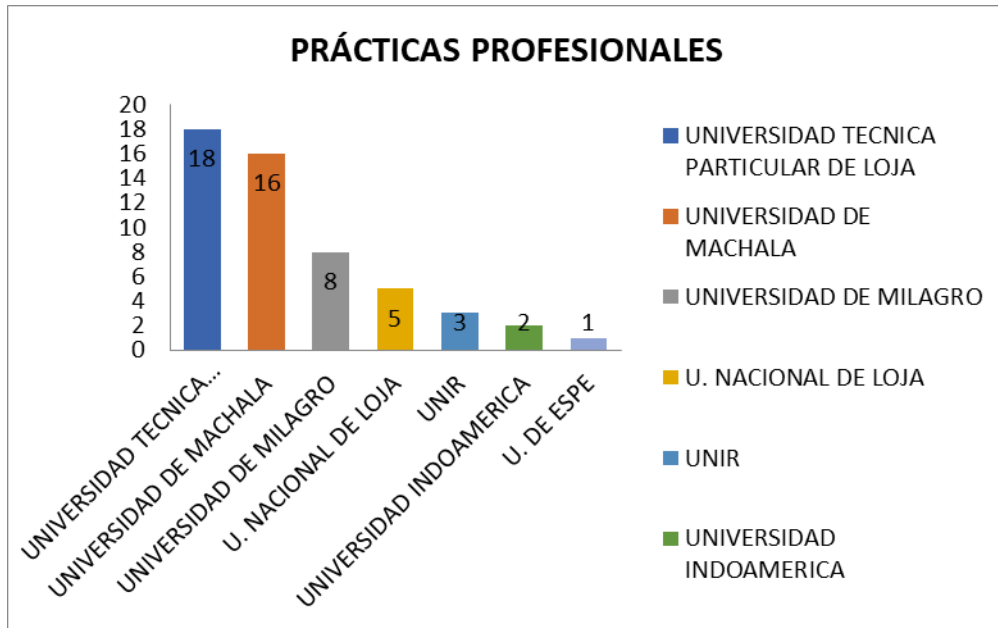
35

3.2.8. Prácticas Profesionales

Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en las instituciones fiscales.

Para ser parte de este proceso tu universidad deberá contar con un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación.

Gráfico 7: Prácticas profesionales



Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Talento Humano

3.2.9. Cursos de Formación continua

36

La Dirección Nacional de Formación Continua de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional, se encuentra implementando el Plan Nacional de Formación Permanente, el cual tiene como objetivo “Fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional”.

Los docentes en servicio pueden acceder a cursos tanto en áreas disciplinares, como en áreas especiales y transversales.

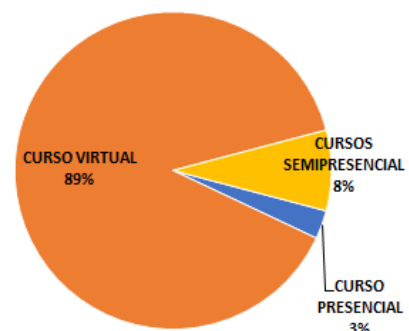
Detalle de participación de los cursos por docentes de la Dirección Distrital 07D05:



Total registros de
capacitación 378



Promedio de horas
capacitación 41.5



3.3. Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3.3.1. Capacitación y acompañamiento técnico (comunidad educativa)

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas – Educación, durante el año 2023, Coordinación Zonal de Educación Zona 7, asigna a dos Asesores Educativos y un Auditor Educativo para que capaciten, orienten y realicen seguimiento a la gestión educativa a los directivos de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 07D05, de las instituciones Fiscales, Particulares y Municipal, de manera presencial y virtual; de conformidad con los Acuerdos, Lineamientos y disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.

Tabla 29: Capacitaciones a los directivos y docentes del Distrito 07D05

NRO.INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	CANTON	NRO.CAPACITACIONES
81	FISCAL	ARENILLAS – HUAQUILLAS – LAS LAJAS	44
4	PARTICULAR	ARENILLAS - HUAQUILLAS	08
1	MUNICIPAL	HUAQUILLAS	08
TOTAL 86			60

Fuente: Unidad Distrital de ASRE 07D05
Elaboración: Analista Distrital de ASRE 07D05

37

3.3.2. Reordenamiento de la oferta educativa y desarrollo

Que, con Acuerdo No. 020 - 12 de fecha 25 de enero de 2012, el Ministerio de Educación expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, que en el artículo 31, numeral 3, literales a), k y q); señala entre las atribuciones y responsabilidades de la Coordinación Zonal de Educación: "a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la educación y las disposiciones y resoluciones emitidas por el Ministerio de Educación. (). k. Controlar la gestión educativa, administrativa y financiera de los niveles desconcentrados bajo su competencia (...) q. Autorizar la organización, reorganización y funcionamiento de establecimientos educativos públicos, de acuerdo con las disposiciones legales.

Tabla 30: Instituciones Educativas con acreditación del servicio educativo: 2023

AMIE	CANTON	SOSTENIMIENTO	INSTITUCION EDUCATIVO	RESOLUCIONES
07H01291	ARENILLAS	FISCAL	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA KLEBER TINOCO PINEDA	ACREDITACION DEL SERVICIO EDUCATIVO
07H00403	ARENILLAS	PARTICULAR	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTO TOMAS DE AQUINO	CAMBIO DE DOMICILIO DE LA IE.
07H00741	HUAQUILLAS	FISCAL	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LCDA. OLGA CAMPOVERDE CAMPOVERDE	ACREDITACION DEL SERVICIO EDUCATIVO
07H00687	HUAQUILLAS	FISCAL	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANSELMO GARCIA CAJAMARCA	ACREDITACION DEL SERVICIO EDUCATIVO
07H01194	LAS LAJAS	FISCAL	UNIDAD EDUCATIVA PADRE JUAN DE VELASCO	ACREDITACION DEL SERVICIO EDUCATIVO
07H01273	LAS LAJAS	FISCAL	COLEGIO DE BACHILLERATO EUGENIO ESPEJO	ACREDITACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

Fuente: Dirección Distrital: Unidad Distrital de Planificación 07D05

Elaboración: Analista Distrital de Planificación

3.3.3. IE atendidas con mantenimiento (integral o preventivo)

- **Mantenimiento de Infraestructura Educativa**

La infraestructura escolar está compuesta por todos los elementos que configuran el espacio físico donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje: servicios, mobiliario, ambientes de trabajo, entre otros.

Una infraestructura con afectaciones causa alteraciones a las actividades programadas en la cotidianidad del quehacer educativo, a la vez que manifiestan potenciales riesgos que afectarían a la comunidad educativa.

Es por ello, que la Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas en el año 2023 ha realizado la intervención en **15** instituciones educativas beneficiando a **6.964** estudiantes con un monto de inversión de **\$ 1'509.825.19**.

Se realizó acciones de construcción, repotenciación, mantenimiento integral correctivo, mantenimiento emergente correctivo, y el mantenimiento esencial correctivo por sistemas de infraestructura.

Tabla 31: Instituciones educativas con mantenimiento preventivo

CANTÓN	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE ALUMNOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	BASE IMPONIBLE
HUAQUILLAS	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE HUAQUILLAS	948	19,127.55	99,329.41
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FROILAN SUQUINAGUA BERMEO	163	6,817.48	
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL REINALDO BENALCAZAR CASTILLO	226	44,593.68	
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE PUERTAS CITELLY	193	3,851.01	
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATILDE HIDALGO DE PROCEL	285	19,212.02	
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JACINTA VALDIVIEZO BANEGAS	560	5,727.67	
	COLEGIO DE BACHILLERATO HUAQUILLAS	1273	680,314.65	680,314.65
ARENILLAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONS. LEONIDAS PROAÑO VILLABA	181	17,841.96	117,776.05
	CENTRO DE EDUACIÓN INICIAL LAS AMERICAS	103	49,186.35	
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ONCE DE NOVIEMBRE	539	50,747.74	
	COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS	1090	479,874.81	479,874.81
	COLEGIO DE BACHILLERATO CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	797	71,608.20	71,608.20
LAS LAJAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOLORES CARREÑO	19	16,982.30	16,982.30
	COLEGIO DE BACHILLERATO EUGENIO ESPEJO	207	26,307.60	43,939.77
	UNIDAD EDUCATIVA PADRE JUAN DE VELASCO	380	17,632.17	
TOTAL		6964	1,509,825.19	1,509,825.19

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Administración Escolar

- **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Se realizó la adquisición de materiales de ferretería para dotar a las instituciones educativas para mejoramiento de infraestructura, Este material sirvió para impermeabilizar las losas de los bloques de aulas, que presentaban filtraciones en las temporadas de lluvia. **con una inversión de \$16.987,00.**

Tabla 32: Entrega de materiales de ferretería

CANTON	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MATERIAL	Cantidad por IE	Monto por IE
HUAQUILLAS	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO OLGA CAMPOVERDE	LAMINA ASFÁLTICA CHOVA (ROLLO 100CM X 10M)	21	\$ 2.177,68
		CEMENTO ASFALTICO	20	
		IMPERSIL (CANECA)	1	
	UNIDAD EDUCATIVA SEIS DE OCTUBRE	LAMINA ASFÁLTICA CHOVA ROLLO 100CM X 10M)	87	\$ 5.784,70
		CEMENTO ASFALTICO	81	
		LAMINA ASFÁLTICA CHOVA ROLLO 100CM X 10M)	5	
	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANSELMO GARCIA CAJAMARCA	LAMINA ASFÁLTICA CHOVA (ROLLO 100CM X 10M)	55	\$ 9.024,62
		CEMENTO ASFALTICO	51	
		LAMINA ASFÁLTICA CHOVA (ROLLO 100CM X 10M)	4	

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Administración Escolar

40

3.3.4. Equipamiento y Mobiliario, textos, uniformes, material bibliográfico, alimentación, Transporte escolar

- **Mobiliario**

La Dirección Distrital 07D05 mediante catálogo electrónico, hizo la adquisición de **144 KIT T 4** mobiliario escolar por una inversión de **\$8.071,20**, Además de la Coordinación Zonal, Zona 7 y Planta Central recibe **1.222** mobiliarios (pupitres) con una inversión de **\$100.989,48** para que sean distribuidas a las instituciones educativas de los cantones Arenillas, Huaquillas y Las Lajas, pertenecientes a esta Dirección Distrital, como se detalla a continuación:

Tabla 33:Entrega de Mobiliario a las IE. de los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas: 2023

CANTON	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TIPO DE MOBILIARIO				TOTAL
		T1	T2	T3	T4	
ARENILLAS	COLEGIO BACHILLERATO RUMIÑAHUI	0	0	60	0	60
	UNIDAD EDUCATIVA BATALLON CAYAMBE	15	0	25	0	40
	COLEGIO DE BACHILLERATO DR. CAMILO GALLEGOS	0	0	30	60	90
	EEB. ONCE DE NOVIEMBRE	10	0	18	0	28
	UNIDAD ESPECIALIZADA KLEBER TINOCO	0	0	15	0	15
	EEB. 18 DE NOVIEMBRE	25	0	0	0	25
	EEB. CIUDAD DE QUITO	30	0	0	0	30
	EEB. JUAN MONTALVO	20	0	0	0	20
	EEB. 5 DE JUNIO	05	0	0	0	05
	EEB. CIUDAD DE ARENILLAS	14	0	0	0	14
	EEB. LAS BRISAS	20	0	0	0	20
	EEB. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	24	0	0	0	24
	COLEGIO DE BACHILLERATO ARENILLAS	0	0	0	65	65
	EEB. RIO ARENILLAS	0	0	5	0	5
	EEB. AURELI SOLIS	0	0	5	0	5
	EEB MARÍA PIEDAD CASTILLO DE LEVI	15	0	0	0	15
	EEB NAPOLEÓN PALADINES CARREÑO	8	0	0	0	8
HUAQUILLAS	COLEGIO DE BACHILLERATO SARA SERRANO	0	0	30	25	55
	UE. OLGA CAMPOVERDE CAMPOVERDE	0	0	40	0	40
	UNIDAD EDUCATIVA SEIS DE OCTUBRE	0	0	30	30	60
	EEB. RODRIGO CHAVEZ	40	0	0	0	40
	EEB. JAIME HURTADO	34	0	0	0	34
	EEB. MAXIMILIANO PEÑALOZA	35	0	0	0	35
	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA HUAQUILLAS	0	0	0	30	30
	COLEGIO BACHILLERATO REMIGIO GEO GOMEZ GUERRERO	0	0	0	54	54
	EEB VICENTE PUERTAS CITELLY	20	0	0	0	20
	EEB HELENA CRILLO DE RETTO	30	0	0	0	30
	EEB VICENTE ANDA AGUIRRE	25	0	0	0	25
	EEB ALONSO CAMPOVERDE	24	0	0	0	24
	UE ANSELMO GARCIA CAJAMARCA	0	0	0	23	23
	EEB REPUBLICA DE ECUADOR	27	35	32	0	94
	EEB PRESIDENTE JAIME ROLDOS	40	20	10	0	70

	UE CAPITÁN CESAR EDMUNDO CHIRIBOGA GONZÁLEZ	0	0	0	20	22
	EEB MATILDE HIDALGO DE PROCEL	42	0	0	0	42
	EEB PRIMERO DE OCTUBRE	30	0	0	0	30
	EEB VICENTE PUERTAS CITELLY	15	0	0	0	15
	EEB MANUEL REINALDO BENALCAZAR	40	0	0	0	40
LAS LAJAS	EEB. JORGE YEPEZ CARRANZA	0	0	5	0	5
	COLEGIO DE BACHILLERATO EUGENIO ESPEJO	0	0	21	20	41
	UE. JUAN LEON MERA	0	0	38	0	38
	UE. PADRE JUAN DE VELASCO	0	0	0	21	21
	EEB DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	0	0	5	0	5
	EEB 3 DE NOVIEMBRE	6	0	0	0	6
TOTAL		594	55	369	348	1366

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Administración Escolar

- **Textos Escolares**

Dotación de Textos por tipo de sostenimiento y provincia

A partir del mes de junio del 2023 se realizó la entrega-recepción de kit de TEXTOS ESCOLARES correspondientes a la Primera Fase, de las cuales son ochenta instituciones educativas fiscales y una municipal beneficiadas con este recurso, los mismos que fueron distribuidos en cada una de las instituciones.

42

Tabla 34: Textos entregados en la primera y segunda fase: 2023

SOSTENIMIENTO	FASE	TEXTOS ENTREGADOS EN EL PERIODO 2023
FISCAL	PRIMERA	19.907
MUNICIPAL	PRIMERA	810
TOTAL		20.717
SOSTENIMIENTO	FASE	TEXTOS ENTREGADOS EN EL PERIODO 2023
FISCAL	SEGUNDA	18.746
MUNICIPAL	SEGUNDA	1.036
TOTAL		19.782

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Administración Escolar

- **Uniformes Escolares**

Dotación de uniformes por provincia (Hispanos, Bilingües)

Así mismo por parte de la Coordinación Zonal se recibieron **4.382** KITS DE UNIFORMES ESCOLARES HISPANOS (SEIS PRENDAS), en el año 2023, los cuales se distribuyeron en el año 2023 como se detalla a continuación:

Tabla 35: Uniformes entregados a las IE. de los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas: 2023

CANTON	CANTIDAD ENTREGADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ARENILLAS	1.914	26,04	49.840,56
HUAQUILLAS	2.127	26,04	55.387,08
LAS LAJAS	341	26,04	8.879,64
TOTAL	4.382		114.107,28

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística 07D05
Elaboración: Jefe Distrital de Operaciones y Logística

43

- **Alimentación Escolar**

DOTACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR POR TIPO DE SOSTENIMIENTO Y PROVINCIA:

En el mes de enero del 2023, se inició con la distribución de las raciones alimenticias correspondiente a la DECIMA NOVENA ORDEN DE COMPRA SEGUNDA ORDEN DE ENTREGA - 2023, Corporativa de Alimentación Escolar – SICAE para el Agregado Territorial 6, para 20 días de consumo, la misma que fue entregada a las 80 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto de Intervención en la Alimentación Escolar, además con fecha 17 de enero del 2023, se efectuó la última entrega recepción de alimentación escolar para 24 días de consumo la cual se ha distribuido sin novedad en las 81 instituciones educativas, mismas que se detallan a continuación:

Entrega de alimentación escolar a la IE. perteneciente a los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas

Tabla 36: Entrega de alimentación escolar a las IE. perteneciente a los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas

PROGRAMA	SOSTENIMIENTO	TOTAL DE RACIONES ALIMENTICIAS RECIBIDAS	BENEFICIARIOS	TOTAL DE IE
1	FISCAL	339.350	17.574	79
	MUNICIPAL	9.500	380	1
2	FISCAL	319.770	17.765	79
	MUNICIPAL	6.678	371	1
3	FISCAL	316.352	17.595	79
	MUNICIPAL	6.642	369	1
4	FISCAL	352.640	17.632	79
	MUNICIPAL	7.900	395	1
5	FISCAL	350.800	17.540	79
	MUNICIPAL	7.920	396	1
6	FISCAL	349.860	17.493	79
	MUNICIPAL	7.900	395	1
7	FISCAL	348.300	17.415	79
	MUNICIPAL	7.860	393	1

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística 07D05

Elaboración: Jefe Distrital de Operaciones y Logística

44

3.3.5. Gestión de recursos y servicios tecnológicos

Las TIC conforman el conjunto de recursos necesarios para manipular y/o gestionar la información: los computadores, los programas informáticos y las redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla. Por ello, podemos definir las TIC como las herramientas y soportes que exponen, procesan, y almacenan la información. Su uso puede distinguirse con dos finalidades: para la búsqueda de información, o como medio de comunicación e interacción social.

Se pueden clasificar las TIC según:

- Las redes.
- Los terminales.
- Los servicios.

En el año 2023, la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TICS, realizó soporte en las Instituciones Educativas que a continuación se detalla:

Tabla 37: Soporte a instituciones educativas de los cantones de Arenillas,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOPORTE	NRO. DOCENTES	NRO. ESTUDIANTES
Unidad Educativa "Seis de Octubre"	Configuración de las Vlam	64	1446
Unidad Educativa del Milenio "Lic. Olga Campoverde Campoverde"	Sin servicio de internet	55	1073
Colegio de Bachillerato "Dr. Camilo Gallegos Domínguez"	Sin servicio de internet	38	824
Colegio de Bachillerato "Arenillas"	Sin servicio de internet	47	1074
Colegio de Bachillerato "Asaad Bucaram"	Sin servicio de internet	13	120
Escuela de Educación Básica "Jorge Yépez Carranza"	Verificación del servicio de internet	5	55
Unidad Educativa "Juan León Mera"	Verificación del servicio de internet	14	186

Fuente: Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Elaboración: Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones

45

Tabla 38: Capacitaciones a IE. de los cantones de Arenillas, Huaquillas, Las Lajas

TEMA	NRO. DIRECTIVOS
Sistema de Gestión de Control Escolar CARMETA	82
Sistema para registrar metas COLMENA	82

Fuente: Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Elaboración: Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Tabla 39: Requerimientos atendidos - directorio activo año fiscal 2023

MESES	Reseteo de contraseña	Corrección de información	Errores de buzón
ENERO	56	0	6
FEBRERO	41	5	7
MARZO	34	1	1
ABRIL	21	4	3

MAYO	23	7	9
JUNIO	13	0	8
JULIO	16	0	6
AGOSTO	23	0	2
SEPTIEMBRE	13	8	2
OCTUBRE	30	0	1
NOVIEMBRE	202	5	5
DICIEMBRE	31	1	1
TOTAL	503	31	51

Fuente: Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Elaboración: Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones

3.3.6. Convenios institucionales

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica cumple un rol trascendental en la actuación administrativa de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas – Educación sea ejercida en el marco de la juridicidad, garantizando la legalidad de los actos del Distrito Educativo y de las instituciones educativas de su jurisdicción, que tiene por objeto garantizar el patrocinio institucional de esta entidad desconcentrada, para brindar un servicio de calidad en la entrega de productos para el servicio de la ciudadanía.

46

Tabla 40: Instituciones educativas atendidas mediante convenio

Nombre de Convenio	Actor	sostenimiento	Monto	Nro. Estudiantes
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE EL PARAÍSO Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, PARA EL "TRANSPORTE TERRESTRE DE ESTUDIANTES QUE VIVEN EN LAS ZONAS RURALES DEL GAD PARROQUIAL EL PARAÍSO HACIA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 'PROVINCIA DE TUNGURAHUA' DEL CANTÓN LAS LAJAS, PROVINCIA DE EL ORO"	GAD PARROQUIAL DE EL PARAÍSO	Fiscal	8,300.00	21
CONVENIO CUATRIpartito DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LAS LAJAS, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO, COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	Fiscal	85,154.38	192

ZONA FUNDACIÓN EJECUCIÓN "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE ESTRUCTURA METÁLICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN LEÓN MERA EN LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTÓN LAS LAJAS"	7 GALMAR DEL DE METÁLICA EN LA PARROQUIA	Y PARA PROYECTO DE EN LA PARROQUIA	LA LA DE EN LEÓN LA PARROQUIA	O PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO. FUNDACION GALMAR			
--	--	---	--	---	--	--	--

Fuente: Unidad Distrital de Jurídico 07D07
Elaboración: Analista Distrital de Jurídico

4. Presupuesto Financiero

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

En cumplimiento a las normas técnicas de presupuesto emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023 de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación fue del **97.18%**, según se detalla a continuación:

47

Tabla 41: Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto

Tipo de Gasto	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	EJECUCIÓN
Corriente	20,136,304.53	20,060,467.04	19,530,287.30	606,017.23	96.99
Inversión	1,324,946.25	1,324,946.25	1,324,946.25	0	100.00
TOTAL	21,461,250.78	21,385,413.29	20,855,233.55	606,017.23	97.18

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2023
Elaboración: Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación

El Presupuesto codificado en los grupos de gasto corriente e inversión de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, al 31 de diciembre de 2023, asciende a USD **21.461.250,78**; alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria del **97.18%** que equivale a un presupuesto devengado de USD **20.855.233,55**; dentro de los grupos de gasto corriente e inversión, incluidos los grupos 51 Y 71 (valores devengados por concepto de Gasto en Personal), obtiene un nivel del **100%** que

equivale a un presupuesto devengado de USD **17.838.957,32**, sobre un codificado de USD **17.838.957,32**.

La siguiente tabla permite visualizar la ejecución presupuestaria 2023 por grupo de Gasto en la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación:

Tabla 42: Ejecución Presupuestaria grupo de gasto - 2023

NOMBRE EOD		CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL	17,838,957.32	17,838,957.32	100.00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,145,942.76	1,544,612.47	71.98
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	59,094.41	54,407.47	92.07
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	92,310.04	92,310.04	100%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1,324,946.25	1,324,946.25	100%
TOAL		21.461.250,78	20.855.233,55	97.18

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2023

Elaboración: Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación

48

Alrededor del 96.99% del presupuesto codificado del Gasto Corriente de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación al 31 de diciembre de 2023 que equivale al valor de 19.530.287,30; estuvo destinado al pago de remuneraciones, salarios, otras obligaciones con personal a contrato y servicios básicos; el 0,43% que representa un presupuesto de USD 92.310,04 correspondió al pago de pensiones jubilares de ex trabajadores de las entidades operativas desconcentradas que conforman la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación; mientras que el 10% del presupuesto codificado que corresponde al valor de USD 2.145.942,76, estuvieron consignados para el pago de adquisiciones de bienes y servicios de consumo, impuestos, tasas, contribuciones, seguros, bienes y servicios, mantenimiento de instituciones educativas y otros originados en las actividades operacionales.

El 6,17% del presupuesto codificado de inversión que representa USD 1324946.25 estuvo destinado al pago de Jubilación de ex servidores de la Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación.

Tabla 43: Ejecución Presupuestaria Grupos de Gastos Codificado, 2023

NOMBRE EOD		CODIFICADO	% PRESUPUESTO
510000	EGRESOS EN PERSONAL	17.838.957,32	83.12%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.145.942,76	10.00%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	59.094,41	0.28%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	92.310,04	0.43%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1.324.946,25	6.17%
Suman		21.461.250,78	100.00%

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2023

Elaboración: Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación

49

Tabla 44: Presupuesto ejecutado - 2023

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
21.461.250,78	20.136.304,53	19.530.287,3	1.324.946,25	1.324.946,25

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2023

Elaboración: Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación

Tabla 45: Cumplimiento de ejecución presupuestaria, 2023

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	63,904.56	60,953.18	95.38%
ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	93,726.20	93,726.20	100.00%
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	885,765.36	885,765.36	100.00%
JUBILACION DE DOCENTES	1,222,185.00	1,222,185.00	100.00%
JUBILACION CODIGO DE TRABAJO	102,761.25	102,761.25	100.00%
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	823,245.61	823,245.61	100.00%
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	5,366.74	5,365.68	99.98%
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	51,139.36	51,139.36	100.00%
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	10,636,778.32	10,636,778.32	100.00%
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	56,241.65	55,112.40	97.99%
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	5,240,574.73	5,240,574.73	100.00%
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	474,393.63	468,803.33	98.82%
GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	63,392.22	63,392.22	100.00%
ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	138,061.72	138,061.72	100.00%
ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	920.17	920.17	100.00%
GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	2,919.98	1,459.99	50.00%
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	1,599,874.28	1,004,989.03	62.82%
TOTAL	21.461.250,78	20.855.233,55	97.18%

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2023

Elaboración: Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación

- **Ejecución presupuestaria PAI**

Se cancelo a **26** Jubilados docentes y código de trabajo desvinculados de la Dirección Distrital 07D045 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación, del Item 710706 denominado Beneficio por Jubilación, **indemnización en efectivo de 5 servidores y 21 servidores en bonos, por un valor de \$1`324.946,25**

Tabla 46: Ejecución presupuestaria PAI grupo 71

Tipo de Gasto	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	EJECUCIÓN
Inversión	0.00	1.324.946,25	1.324.946,25	0	100.00
TOTAL	0.00	1.324.946,25	1.324.946,25	0.00	100.00

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2023

Elaboración: Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación

- **Procesos SERCOP**

Tabla 47: Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	10	23.598,01	10	23598.01
Publicación	14	36.917,52	14	36917.52
Licitación	1	12.194,76	1	12194.76
Subasta Inversa Electrónica	2	33.712,82	2	33712.82
Menor Cuantía	5	349.635,73	5	349635.73
Catálogo Electrónico	8	247.433,8	8	247433.8
Cotización	2	1.255.353,05	2	1255353.05

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2023

Elaboración: Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación

5. Desafíos para la gestión 2024

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas-Huaquillas-Las Lajas-Educación enmarcada en asegurar la calidad de los servicios educativos en todos los niveles y modalidades, así como fortalecer la gestión de la educación en forma equitativa e inclusiva, en el presente se detalla los desafíos de gestión del ejercicio fiscal 2024, que contiene actividades a realizarse, información sobre la gestión educativa en los tres cantones, objetivos estratégicos y logros alcanzados, garantizando el acceso y calidad en los niveles educativos de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato en los cantones de la frontera sur del país.

- ✓ Realizar los trámites pertinentes para que el Ministerio de Educación gestione ante el Ministerio de Finanzas para que se cancele la Compensación económica que se adeuda a los jubilados priorizados.
- ✓ Cumplir con las disposiciones emitidas por planta central, sobre el proceso de Jubilaciones a ejecutarse.
- ✓ Ejecutar los procesos de sectorización 2024 docente que se presenten en la Dirección Distrital.
- ✓ Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación dirigido a los docentes y servidores públicos sobre la temática.
- ✓ Coordinar y facilitar la información solicitada por los usuarios internos y externos. Proporcionar las respuestas a los trámites de manera inmediata.
- ✓ Seguir brindando atención a las solicitudes de los ciudadanos dentro del ámbito de nuestra competencia
- ✓ Mayor eficiencia en direccionar la documentación a las diferentes unidades administrativas del distrito.
- ✓ Capacitar a personal docente y directivo en la aplicación de las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, y los derechos, deberes y prohibiciones de los docentes.
- ✓ Coordinar acciones con demás instituciones públicas, a fin de obtener el apoyo institucional, como en el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la

finalidad de gestionar acciones para propuestas de proyectos de intervenir en las instituciones educativas, para firmas de convenio.

- ✓ Continuar en cumplimiento con las actividades de la Unidad de Asesoría Jurídica y demás funciones establecidas en la Ley y normativas vigentes.
- ✓ Al término del año lectivo 2023-2024, realizar un análisis o diagnóstico territorial de los riesgos psicosociales de las Instituciones educativas, con el propósito de reestructurar el equipo DECE y poder brindar más cobertura de atención por profesionales DECE y cubrir las problemáticas sociales.
- ✓ Implementación de PEI, Código de Convivencia, cumplimiento de metas y acciones de 2024.
- ✓ Seguimiento de estudiantes que no fueron contactados o se desvincularon por emergencia.
- ✓ Fortalecer los programas Bach intensivo y Nap

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Lcda. Sonia Imelda Granda Díaz Analista de Planificación (e)		26/02/2024
REVISIÓN DEL DOCUMENTO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Mgs. Margarita Aracely Maza Ortiz Directora Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas - Educación		26/02/2024

Índice de tablas

Tabla 1: Población estudiantil por cantones: 2023.....	13
Tabla 2: Población estudiantil por niveles 2023	13
Tabla 3: Población estudiantil de Inicial 2023	13
Tabla 4: Población estudiantil de educación general básica	14
Tabla 5: Población estudiantil de bachillerato	14
Tabla 6: Numérico de bachilleres educación ordinaria por sostenimiento- 2023.....	15
Tabla 7: Estudiantes a distancia y virtual año 2023	16
Tabla 8: Cobertura de estudiantes en colegio del PCEI 2023	16
Tabla 9: Estudiantes graduados adultos con escolaridad inconclusa.....	16
Tabla 10: Población estudiantil especializada 2023	17
Tabla 11: Bachilleres de educación especializada 2023	18
Tabla 12: Población estudiantil primera infancia SAFPI	18
Tabla 13: Población estudiantil de Bachilleres PCEI 2023	19
Tabla 14: Numérico de estudiantes de bachillerato técnicos 2023	20
Tabla 15: Estudiantes contratación de seguros estudiantiles	22
Tabla 16: IE. Con estudiantes con NEE	24
Tabla 17: Atención de estudiantes con NEE	24
Tabla 18: Estudiantes evaluados por UDAI a la Inclusión - 2023.....	25
Tabla 19: Atención de estudiantes del programa de Aulas Hospitalarias	25
Tabla 20: Socialización de protocolos y rutas	27
Tabla 21: Charlas de prevención a riesgos psicosociales en las IE.	27
Tabla 22: Estudiantes con abordaje de casos de vulneración	28
Tabla 23: Estudiantes atendidos con casos de situación de riesgo	29
Tabla 24: Orientaciones en contención emocional, por la situación de emergencia	29
Tabla 25: Reuniones de apoyo de interinstitucional	30
Tabla 26: Ingreso de docentes al Magisterio Nacional.....	31
Tabla 27: Sectorización docente 2023	34
Tabla 28: Docentes por el proceso de Homologación Salarial	35
Tabla 29: Capacitaciones a los directivos y docentes del Distrito 07D05	37



Tabla 30: Instituciones Educativas con acreditación del servicio educativo: 2023	38	
Tabla 31: Instituciones educativas con mantenimiento preventivo	39	
Tabla 32: Entrega de materiales de ferretería.....	40	
Tabla 33: Entrega de Mobiliario a las IE. de los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas: 2023	41	
Tabla 34: Textos entregados en la primera y segunda fase: 2023.....	42	
Tabla 35: Uniformes entregados a las IE. de los cantones Arenillas, Huaquillas, Las Lajas: 2023	43	
Tabla 36: Entrega de alimentación escolar a las IE. perteneciente a los	44	
Tabla 37: Soporte a instituciones educativas de los cantones de Arenillas,	45	
Tabla 38: Capacitaciones a IE. de los cantones de Arenillas, Huaquillas, Las Lajas	45	
Tabla 39: Requerimientos atendidos - directorio activo año fiscal 2023.....	45	
Tabla 40: Instituciones educativas atendidas mediante convenio.....	46	
Tabla 41: Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto	47	
Tabla 42: Ejecución Presupuestaria grupo de gasto - 2023	48	
Tabla 43: Ejecución Presupuestaria Grupos de Gastos Codificado, 2023	49	55
Tabla 44: Presupuesto ejecutado - 2023	49	
Tabla 45: Cumplimiento de ejecución presupuestaria, 2023	50	
Tabla 46: Ejecución presupuestaria PAI grupo 71	51	
Tabla 47: Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	51	

Índice de grafico

Gráfico 1: Matriculados de Bachillerato Técnico 2023.....	21
Gráfico 2: Estudiantes de aulas hospitalarias 2023.....	26
Gráfico 3: Registro de docentes 2023	31
Gráfico 4: Ingreso de docentes con nombramiento permanente,.....	32
Gráfico 5: Docentes beneficiarios educaempleo - 2023	33
Gráfico 6: Docentes beneficiarios de bienestar social.....	34
Gráfico 7: Prácticas profesionales	36